



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL.**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS: PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL SITO INMUEBLE EN CALLE PALACIO MUNICIPAL NÚMERO UNO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA. EL C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES A TODOS, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR EN ESTA SESIÓN, SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES Y SÍNDICA MUNICIPAL.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 76, 77, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO EL INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EL C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA.

### PUNTO PRIMERO

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA MENCIONA: BUENOS DÍAS SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES EL C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS REGIDORES:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS SIMÓN MIRANDA	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRESENTE
C. BENITA ORTIZ RONQUILLO	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE
C. PAUL TÉLLEZ FLORES	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. FIDENCIO FERNÁNDEZ SALDÍVAR	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
C. ALMA DELIA PALACIOS SÁNCHEZ	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE
C. ANA LAURA CRUZ CARRASCO	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE
C. VERÓNICA SOSA REYES	REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.	PRESENTE
C. CLEMENCIA SALDÍVAR ROMERO	REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTE
C. ALI YISEL MELCHOR REYES	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ME PERMITO INFORMARLES QUE CONTAMOS CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, 8 REGIDORES Y LA SÍNDICA MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.

### PUNTO SEGUNDO

EL C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARO QUE QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDA.

LE SOLICITO AMABLEMENTE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE LECTURA AL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

### PUNTO TERCERO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, PROCEDE A DAR LECTURA AL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]

ORDEN DEL DÍA



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

III.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

IV.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO PÚBLICO. -----

V.- DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA. -----

VI.- CIERRE DE LA SESIÓN. -----

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

[Signature]

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS I Y II, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA A LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN: HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO POR LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, MANIFIÉSTENSE LEVANTANDO LA MANO, 10 VOTOS A FAVOR, GRACIAS. -----

¿ALGÚN INTEGRANTE DEL CABILDO QUE ESTÉ EN CONTRA? NINGUNO ----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUARTO -----

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUA: EL PUNTO IV DE LA ORDEN DEL DÍA ES EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA. -----

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE. 2024-2027



[Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.

[Signature]

[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO SE SOLICITA SE APRUEBE EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026** DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

DICHO PRESUPUESTO SE ENCUENTRA INTEGRADO MEDIANTE LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA. CABE MENCIONAR QUE DICHO PRESUPUESTO ASCIENDE A UN IMPORTE TOTAL DE \$ 47,013,997.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES, TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N) Y QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA SE INTEGRA AL PRESENTE EN EL ANEXO ÚNICO QUE SE AGREGA.

LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS NUMERALES 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 76, 77 Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y

### CONSIDERANDO

1. QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, SE ENCUENTRA FACULTADO DENTRO DEL MARCO LEGAL PARA MANEJAR LIBREMENTE SU PATRIMONIO Y EXPEDIR LOS DIVERSOS REGLAMENTOS Y/O DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

II. QUE ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO SIGUIENTE, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE SE HAYA APROBADO LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, MISMO QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (POE), REMITIENDO COPIA DEL MISMO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE), EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

III. QUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EN SU ARTÍCULOS 15, 17 Y 21 ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA, LOS COMITÉS MUNICIPALES, LAS DEPENDENCIAS Y LAS ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA MISMA, CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN NO EXCEDA LOS MONTOS MÁXIMOS QUE AL EFECTO SE ESTABLECEN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS RESPECTIVO; POR LO QUE EN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DETERMINAN TALES MONTOS MÁXIMOS PARA DICHS FINES.

IV. QUE CON MOTIVO DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PREVISTO EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, MISMO QUE INCLUYE EL ASPECTO PRESUPUESTAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, CONTIENE LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN LA MATERIA PARA LOS EFECTOS DE LA CITADA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES SECUNDARIAS QUE DE ELLA EMANAN.



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

V. QUE LE CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LAS DEMÁS COMISIONES QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

VI. QUE CONSIDERANDO QUE CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL "PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA," TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, A EFECTO DE BRINDAR MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS Y LOGRAR UN MEJOR DESARROLLO DEL MUNICIPIO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	APROBADO
Total	\$47,013,997.00
Servicios Personales	\$12,474,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$12,000,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$474,000.00
Seguridad Social	\$0.00



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**SÍNDICO MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027



**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES**  
H. AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA, PUE.

Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
Previsiones	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$4,848,967.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,464,000.00
Alimentos y Utensilios	\$84,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$240,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$156,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,920,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$686,967.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$96,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$9,967,573.00</b>
Servicios Básicos	\$4,744,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$294,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,430,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$131,573.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,776,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$264,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$84,000.00
Servicios Oficiales	\$668,000.00
Otros Servicios Generales	\$576,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$2,409,346.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	520,000.00



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	60,000.00
Ayudas Sociales	1,829,346.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,067,866.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	436,554.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	631,312.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>16,448,245.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA,  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

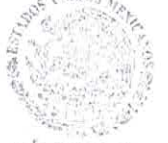


SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	16,448,245.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>47,013,997.00</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	47,013,997.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027

<b>Total</b>	<b>47,013,997.00</b>
Gobierno	28,156,406.00
Desarrollo Social	18,857,591.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

<b>Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	
	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>47,013,997.00</b>
Gasto Corriente	30,565,752.00
Gasto de Capital	16,448,245.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Participaciones	0.00



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

<b>Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Prioridades de Gasto</b>	
Contribuir al funcionamiento eficiente de la administración pública, mediante la garantía de condiciones óptimas para la prestación de servicios públicos y gubernamentales	
Contribuir al desarrollo integral de la comunidad mediante el acceso equitativo a la educación, la cultura y el deporte.	
Contribuir al desarrollo del municipio mediante el fomento al Desarrollo Rural con cuidado del medio ambiente.	
Contribuir a la seguridad y tranquilidad de la población mediante la prevención del delito y la promoción de una convivencia pacífica en el municipio.	



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

<b>Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	
1.	<b>OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE</b>
2.	<b>BIENESTAR SOCIAL</b>
3.	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>
4.	<b>SEGURIDAD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
5.	<b>EQUIDAD DE GÉNERO</b>



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

<b>Municipio de IXCAQUIXTLA, Puebla</b>			
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>			
<b>Análítico de plazas para el Ejercicio Fiscal 2026</b>			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Confianza	20	8,000.00	18,000.00
Administrativo clase A	19	8,000.00	15,000.00
Administrativo clase B	10	6,000.00	14,000.00
Administrativo clase C	9	5,000.00	13,000.00
Operativos clase A	26	5,000.00	12,000.00
Operativos clase B	8	5,000.00	11,000.00
Operativos clase C	15	4,500.00	10,000.00



REGIDURÍA DE GRUPO  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: UNA VEZ QUE HA SIDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO MENCIONADO, SOLICITO AL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONSULTE A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EN SUS TÉRMINOS EL PUNTO DE ACUERDO CITADO. -----



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: GRACIAS PRESIDENTE, PROCEO A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN. HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, POR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, SÍRVANSE, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, 8 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIONES, GRACIAS.

¿ALGÚN INTEGRANTE DEL CABILDO QUE ESTÉ EN CONTRA? NINGUNO.  
POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

ARTÍCULO PRIMERO. - SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL "PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.", POR UN IMPORTE DE \$ 47,013,997.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES, TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N), MISMO QUE SE ENCUENTRA PLASMADO EN LOS FORMATOS REQUERIDOS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES Y ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS, EN SU CASO, A FIN DE DAR DEBIDO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUALQUIER OTRA DISPOSICIÓN LEGAL APLICABLE, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS QUE EMANEN DE LOS CONSEJOS NACIONAL Y ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE RESPECTIVAMENTE



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL.  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

PUNTO QUINTO: -----



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUA: EL PUNTO V DE LA ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

EL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO SE SOLICITA SE APRUEBE LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA. SÍRVANSE, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, 8 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIONES, GRACIAS.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

CONSIDERANDO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 17 Y 21, EN RELACIÓN CON LOS ARÁBIGOS 22, 47 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE ESTABLECEN LOS MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONA  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ADJUDICACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		
Tipo de Contratación	Importe	
	Importe Mínimo	Importe Máximo
Licitación Pública	A partir de 2,849,846.99 (Dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 99/100 M.N.)	
Adjudicación mediante Concurso por Invitación	A partir de \$1,253,932.67 (Un millón doscientos cincuenta y tres mil novecientos treinta y dos pesos 67/100 M.N.)	Hasta 2,849,846.99 (Dos millones ochocientos y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 99/100 M.N.)



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE:  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

Adjudicación mediante Invitación a cuando menos 3 personas	De \$200,000.01 (Doscientos mil pesos 01/100 M.N.)	\$1,253,932.66 (Un millón doscientos cincuenta y tres mil novecientos treinta y dos pesos 66/100 M.N.)
Adjudicación Directa	De \$0.01 (Cero pesos 01/100 M.N.)	Hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Nota: Los montos establecidos para la adjudicación de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, deberán considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.		



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.**  
2024-2027

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: UNA VEZ QUE HA SIDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO MENCIONADO, SOLICITO AL C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONSULTE A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SI ES DE

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

APROBARSE EN SUS TÉRMINOS EL PUNTO DE ACUERDO CITADO. -----  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDO A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN. HONORABLE CABILDO,



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

QUIENES ESTÉN A FAVOR, POR LA APROBACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, SÍRVANSE, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, 8 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIONES, GRACIAS. -----

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

¿ALGÚN INTEGRANTE DEL CABILDO QUE ESTÉ EN CONTRA? NINGUNO-----  
POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE APRUEBAN LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026. -----



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ARTÍCULO TERCERO. - SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE EL "PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026", SEA REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y SEA ESTE QUIEN PUBLIQUE LA INFORMACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (POE), ASÍ MISMO SE REMITA COPIA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE) EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

### TRANSITORIOS

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ARTÍCULO PRIMERO. - EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA, ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES DE ENERO DE 2026 Y ESTARÁN VIGENTES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. -----



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIOS EN SU CASO, A FIN DE DAR DEBIDO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS CUERPOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS QUE EMANEN DEL CONSEJO NACIONAL Y ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, RESPECTIVAMENTE. -----



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

PUNTO SEXTO -----  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**


EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO A USTED Y AL PLENO DE ESTE CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS, DANDO ÍNTEGRO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: HONORABLES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, AGOTADA LA ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027


  
C. SALVADOR CASTILLO MIRANDA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL.

  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
C. ALI YISEL MELCHOR REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL.

  
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
C. JOSÉ LUÍS SIMÓN MIRANDA.  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL.


  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. BENITA ORTIZ RONQUILLO.  
REGIDORA DE PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. PAÚL TÉLLEZ FLORES.  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,  
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

C. FIDENCIO FERNÁNDEZ SALDÍVAR.  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. ALMA DELIA PALACIOS SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA SOCIAL.

C. ANA LAURA CRUZ CARRASCO.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. VERÓNICA SOSA REYES.  
REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. CLEMENCIA SALDÍVAR ROMERO.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027

C. CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA.  
SECRETARIO GENERAL.

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



SÍNDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
IXCAQUIXTLA, PUE.  
2024-2027